

ACTA Nº 1 curso 2017/18

Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad

Fecha: 3 de noviembre de 2017 Hora de Inicio: 10:00 horas Hora de finalización: 11:30 horas

Lugar: UNAV

Sede de ISEM Fashion Business School

Asistentes:

Begoña Carnero: Coordinadora Calidad Pepa Sánchez: Representante de la CECA

Cecilia Gonzalo Pascual: Representante de la CECA

Amalia Descalzo: Representante Profesorado

Lluis Llorens: Representante de Alumnos (Delegado del MEDEM)

Cristina Lorenzo: Representante del PAS

Orden del día:

- 1. Presentación y aprobación de los informes de los procesos
- 2. Presentación y aprobación de la memoria de resultados
- 3. Posibles cambios en la CGC y su aprobación
- 4. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión:

Se comienza la sesión con la presentación y análisis, por parte de la Coordinadora de Calidad de ISEM, de los informes de los procesos. Destacar los buenos resultados académicos del curso pasado y la buena valoración por parte de los alumnos de su satisfacción con el MEDEM (un punto más respecto al año anterior).

Se vuelve a destacar la importancia de recoger el asesoramiento de los alumnos. Desde calidad van a estudiar e intentar adaptar este proceso a nosotros, para poder empezar a registrar estos datos.

Se nos recomienda también adaptar nuestros informes de inserción laboral a la plantilla de análisis de estudio de inserción laboral. Se finaliza el análisis transmitiendo, por parte de la CECA, la importancia de tener todos los datos de profesores en el PDD.

Al pasar a analizar el plan de mejoras, Pepa Sánchez explica en qué consiste el plan global de mejora que debe hacer la Junta Directiva de ISEM. Dicho informe debe contener 3 o 4 medidas en las que el centro se va concentrar especialmente (distintas a las acciones previstas vistas en el proceso de información general del título).

Se presenta la composición de la CGC del Centro y los responsables de los procesos.

Se informa que el próximo informe Acredita está previsto para el 2020.



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Madrid, 3 de noviembre de 2017